



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATBASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sello.—Las suscripciones empiezan los días 1.º o 16 y terminan con los meses naturales.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAUBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

En los últimos días solo han entrado dos heridos en el hospital, uno traído del partido del Raal el dia 19 y una mujer de la parroquia de San Antón el dia 22.

Hemos recibido el programa de premios y suavos que presenta el mantenedor de los Juegos Florales para los que han de tener lugar en el presente año. Lo publicaremos a la mayor brevedad.

El dignísimo alcalde accidental de esta capital (por no haber nombrado propietario), es profesor de medicina y por tanto colega de Monlau; este distinguido profesor tiene escrito lo que sigue en sus *Elementos de higiene pública* que el Sr. Mezquín no dudamos conocerá:

«La autoridad local cuidará de la limpieza de la población, como el particular debe cuidar de la de su casa; y así como el asco de esta revela el carácter de su dueño, así también el estado de limpieza de una población es el termómetro que marca el grado de vigilancia y de buen gusto de sus autoridades. En este particular, las poblaciones se distinguen al primer golpe de vista y de una manera muy notable.» Y continúa: «La limpieza pública se halla por desgracia muy desatendida entre nosotros; y en las grandes capitales, este olvido trae fatales resultados. La comodidad, el ornato y la salud, se interesan en el asco de las poblaciones; y al primer magistrado ó regidor que en París tuvo el encargo especial de cuidar de su policía, el presidente del Parlamento le manifestó los deberes de su magistratura con estas tres palabras: *claridad, seguridad, limpieza.*»

Al ver el aspecto de nuestras calles, tan curioso, tan decente, se conoce alegremente al pie de la letra que son cumplidas las prescripciones de Monlau: el asco de nuestras calles revela a primera vista el grado de vigilancia y buen gusto de nuestras autoridades.

Afortunadamente la estación no es propicia para epidemias, pero de seguir así no sabemos lo que nos podría venir en llegando los calores.

La cuestión del empréstito sigue ocupando a los obligados a pagarla. Ya publicamos el domingo las exposiciones de los contribuyentes de Cieza y hoy leemos en «El Mercantil Valenciano» lo que sigue:

«Ayer tarde se reunió el centro directivo de la liga de propietarios de Valencia y su provincia, con el objeto de ocuparse del empréstito forzoso. Parece que, no habiendo tenido resultado satisfactorio la exposición que sobre este asunto se elevó al gobierno últimamente y viendo que la propiedad valenciana se halla avocada a la ruina, quizás porque el gobierno ignora las circunstancias particulares de esta ciudad y de los pueblos de su provincia, se acordó elevar otra exposición respetuosa, pero digna, y cual el estado de este negocio exige, y que sea llevada y presentada por una comisión de individuos de la misma junta, para que expongan verbalmente al señor ministro de Hacienda cuantas razones se necesiten, a fin de que tan ilustrado funcionario comprenda la angustia en que ha de colocar la ejecución del empréstito a los esquilados propietarios. Y no hay duda que lo están, después que pagan el 10 por 100 al Estado, el 8 al municipio, los empresarios provinciales y locales, y todas las

demás gabelas que cargan sobre la propiedad, sin contar en la de Valencia los destrozos de dos bombarderos, las pérdidas que ocasiona la guerra civil, la paralización de todos los negocios y transacciones, las contribuciones sin cuento ni límites que se pagan á la fuerza á los carlistas, ni las depredaciones del latrocínio en cuadrilla que en nuestros campos se va dejando sentir y además lo honeroso que se hace al empréstito en esta capital y sus pueblos, donde la propiedad se halla tan dividida, que son muchos más los contribuyentes exentos por no llegar sus cuotas á 200 rs. que los que individualmente pagan mas de esta cuota.

Los comisionados, que son los señores Domingo y Ronca, y Atard y Tudel, van á defender muy buena causa y creemos que el gobierno que se ha levantado en nombre de la conservación de la sociedad y la justicia no podrá menos de oírlo y seguir lo que proceda en beneficio de los contribuyentes, sin desatender los apuros del Estado.»

El ex-director de «La Justicia Federal», ex-presidente del Poder ejecutivo del ex-cantón murciano y ex-cantón don Roque Bárcia, ha enriquecido la literatura política con un nuevo documento, del cual tomamos los siguientes párrafos, dignos de ser puestos en música por Offenbach:

«Ya sabeis cuanto enhebo la realización del federalismo en nuestro país.

«Pues bien; si me dijeron: «Ahí tienes á España, acantonada como mas te acomode, dispón y ordena á medida de tu deseo, haz lo que te plazca; pero tienes que gobernar con tu partido, con los cantonales, con los intransigentes, sin impedir ayuda á ninguna escuadra,» os juré por Dios que no aceptaría, porque tengo la perfecta seguridad de que nosotros mismos nos envolveríamos en el caos.

«Abrigo mi íntimo convencimiento, la evidencia absoluta de que pasaría en toda España lo que ha pasado en una herética ciudad.

«Y si supiera, republicanos federales, las cosas que he visto... no sé donde! «Uno viene gritando: «La justa y el gobierno están destruidos!»

«Otro dice, al subir la escalera del ayuntamiento: «El mejor día soy de palos á esa... ¡junta!»

«Entre tanto, la junta soberana y la de examen disputan tres días sobre si se dieron ó no se dieron los limones.

«La junta soberana discutió una vez tres horas seguidas sobre si salieron del almacén de víveres dos bacalaos.

«Otra vez dedicó una sesión entera á dilucidar en qué paraje deberían venderse las coles.

«Se trataba un asunto importante, entra en voluntario con fusil pidiendo al paraguas; las alpargatas se apoderaban de la sesión, hasta que todos nos salimos sin haber tomado ningún acuerdo.

«Republicanos federales: ¿es posible gobernar de este modo? No, no es posible; es imposible de todo punto.»

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra una lista detallada de todos los presos que hay en Cartagena. Segun la misma resultan 220 individuos, de los cuales dos formaron parte de la junta, dos son subditos extranjeros; uno, comandante de caballería; dos, marineros, y tres, soldados.

Ha sido nombrado jefe de la sección administrativa en la Administración económica de Murcia D. Mariano Serrano y García.

2. Supresión de los órdenes de Carlos III, Isabel la Católica y María Luisa.

5. Se admite la dimisión al general Hidalgo y se prepara el arreglo de la cuestión de los artilleros.

6. El general Velarde prende en Reus á los soldados amotinados.

Abandona su diócesis el obispo de Urgel.

9. Los carlistas atacan a Puigcerdá y son rechazados.

13. Los constitucionales acuerdan el retramiento en las elecciones, pero dejando en libertad para luchar á los que quieran hacerlo.

17. La comisión permanente de las Cortes manifiesta su desagrado al Gobierno porque no asegura el orden.

20. Muere la esposa del Sr. Figueras y manifiesta éste el propósito de abandonar el poder.

21. El Sr. Pi y Margall se encarga de la presidencia del Poder Ejecutivo.

3 por 100, 18'30.

Nuestro amigo y colaborador D. Juan Carlos Giménez dirige á D. Roque Bárcia la siguiente epístola y suplicámos su inserción:

«Sr. Roque Bárcia.

Muy señor mío: He leído en un periódico de digne reputación, que V. ha pedido un salvo conducto para refugiarse en tierra extraña, desde donde arrepentido piensa trabajar para deshacer los males causados á nuestra cara patria y á esas libertades conquistadas, desde las memorables cortes de Cádiz.

Perdone V. si acudo á las columnas de este periódico para que haga públicas mis impresiones particulares, caso de que tuviere la dignación de recibirlas en su sonido, y perdono V. también, el que no haya usado los medios aconsejados por San Pablo, llamando al amigo y advirtiéndole á solas. Mas no sabiendo á donde dirigirme creo que V. me otorgará la indulgencia que espero de su cultura.

Recuerdo haber leído con entusiasmo entre la locuacidad de sus razones, unas hermosas palabras, que no puedo resistir al deseo de repetir en este instante: «Entre la muerte y la fuga, dice V., ningún hombre honrado puede desear la vida.» Horrible pensamiento, la muerte antes que la vergüenza!

¡Qué expresión mas patente de la situación honrada de V.! ¡Qué exponían esas impresiones después de haberse confesado reo de lesa nación y reo de esas libertades que aspiran, sino vienen pronto á salvárlas el entusiasmo y el amor patrio, alzando las banderas del frágil y lodozal en que las han arrastrado los fariseos políticos que los pretendían defender.

Quierea apartar de las consecuencias la persona de V., pero como está es la causa con la de algunos otros de la comunión política de V., y aquejados son los efectos desgraciados que la nación ha probado en su amarga desventura, la persona de V. corre adjunta sin poderla separar.

Si las predicciones fatales, la falta de conciencia que produce el estudio y la meditación de los medios sociales; la falta de principios fijos, y la carencia absoluta de conocimientos prácticos y filosóficos han hecho que los correligionarios de V. cometan tantos desmanes, tanta injusticia, calificativo modesto, que las buenas formas sociales se limitan estarn en este sitio. Injusticia...! Y quién se atreve á fijar el punto donde concluyeron aquellos, cuáles son en sus calidades y circunstancias y hasta dónde llegan sus innumerables ramificaciones! El pecho se comprime, el alma se agita en presencia de tantos desmanes cometidos y el espíritu se subleva al pensar que las cometieron los que se decían defensores de la libertad, del individuo y del hogar.

Perdóname V., repito de nuevo, si traigo á su memoria imágenes que pueden borrar de la imaginación del hombre oscuro y grosero, pero que nunca pueden apartarse del hombre instruido, de aquél que se dice amante de la humanidad y del individuo... No, nunca podrá V. olvidar sus tormentos, remordimientos; nunca las víctimas causadas; tantas vidas sacrificadas que hoy gozarían de la luz, de este sol que ilumina las campañas, que tenían el derecho de vivir, y que las han arrebatado los que cobijados con el manto de la libertad solo la querían para ellos.

Tratar de los hechos desgraciados, es hablar de V. en quien como uno de tantos otros tuvieron aquellos pernicioso principio; dejar de hablar de esos sucesos es un crimen en aque los que tenemos alta idea de nuestros deberes consagrando nuestros trabajos en la prensa á la defensa

de la paz y de la moralidad.

23. Última reunión de la comisión permanente. Parte de la milicia de Madrid toma posiciones en la Plaza de Toros. El Gobierno la desarma y disuelve aquella comisión. Las turbas persiguen á sus individuos y á muchas personas notables. Marchan al extranjero muchos personajes radicales y conservadores.

3 por 100, 17'50.

27. Manifestación federal en Madrid para solemnizar la victoria de su partido.

Dimitió el ministro de la Guerra, general Acosta.

29. El Sr. Figueras vuelve á encargarse de la presidencia del Poder ejecutivo.

Mayo.

1º. El general Nouvelas es nombrado ministro de la Guerra.

2. El general Pierrad, encargado interinamente del ministerio de la Guerra, da una circular en sentido demagógico y el Gobierno la desautoriza.

3 por 100, 17'50.

15. Tristany fusila á 16 voluntarios en Sanauja.

26. Llega la noticia de la caída de Mr. Thiers y su reemplazo por el general Mac-Mahon.

sa de los intereses morales y materiales del país á que pertenecemos.

Concretemos hechos, cada uno de ellos de repetidos ejemplos.

Los cantonales que negaron la propiedad y que solo reconocían el personal trabajo, se apoderaron de robados enteros dejando sumidos en la miseria á muchos labradores, cuyos hijos han de mendigar el sustento, convirtiéndolos cuando menos, en braceros.

Los cantonales, que no querían los impuestos, los tomaban á la fuerza arrabatando hasta el sustento necesario á aquellos individuos que habían conseguido lo mas preciso para la vida.

Los cantonales, que se originan en santos apóstoles de una idea virgen atropellaban al individuo dentro de los hogares que ellos pretendían defender.

Los cantonales, que miraban como la cosa mas justa del mundo la posesión de la vida, dejando á Dios el solo derecho de arbitrarla, se erigen en sacerdotales de muerte, bombardeando ciudades indefensas, asolando pueblos humildes, alzando el negro pendón sobre los sucesos de Cartagena, viendo, en fin, con cinico desprecio multiplicarse en el aire el plomo mortífero, que hacia parecer bajo las ruinas de tantos edificios derrocados, tantos centenares de mujeres, de ancianos y niños, y cuya sangre caería goteando sobre aquellos corazones convertidos en punzantes remordimientos.

V. lo ha dicho; todo ha sido muerte; todo injusticia; todo llanto; y el corazon de Rousseau, como la vida, dejando á Dios el solo derecho de arbitrarla, se erigen en sacerdotales de muerte, bombardeando ciudades indefensas, asolando pueblos humildes, alzando el negro pendón sobre los sucesos de Cartagena, viendo, en fin, con cinico desprecio multiplicarse en el aire el plomo mortífero, que hacia parecer bajo las ruinas de tantos edificios derrocados, tantos centenares de mujeres, de ancianos y niños, y cuya sangre caería goteando sobre aquellos corazones convertidos en punzantes remordimientos.

Atormenta su funesta obra, siente perder la popularidad adquirida; quiere arrepentido reconquistarla, adoptando un camino errado por donde nunca podrá conseguirlo y pida indulgencia porque la fatal vale para soñar la muerte.

Cuanto atormenta los sucesos trascurridos á su alma que caminando, quizá de buena fe, no advierte siquiera los medios de rehabilitarse en su escorzo, huyendo de la expiación y amparándose en la fuga. Esta rehabilitación está precisamente en sus propias manos. Sr. Bárbara... Amargas parecerán á V. mis palabras, pero mis palabras son la verdad que yo le ruego que escuche con el tranquilo espíritu de un filósofo político.

Confesándose V. implícita y hasta específicamente reo de lesa nación, debió V. desde luego comparecer ante el tribunal de la misma, aceptar el fallo de la conciencia pública y de los tribunales severos y si estos hubieren condenado á V. á muerte, tener valor para recibirla bajando al sepulcro purificado con la conciencia tranquila y con la esperanza de que sobre su tumba se escribiría este hermoso lema: «Tú eres aquí Bárbara jugando por sí mismo.»

Huir de esos remordimientos, es huir como Orestes de las fúrias, pero si Orestes holló la estatua de una diosa que le protegiere, V., Sr. Bárbara, no tiene mas diosa, que una juicio que la condene ó abuelle, ni mas tierra querida que la de la tumba donde pueda reposar tranquilo con el silencio de los que fueron.

Si así no sucede, no creeré nunca en sus lamentaciones y por mas que explique

6. Acción de Erail en Navarra, desgraciada para las tropas liberales.

8. Supresión de la orden de María Victoria.

Manifiesto de los radicales anunciando su retramiento.

9. El Sr. Figueras se encarga del ministerio de la Guerra, por marchar al ejército del Norte el general Nouvelas.

El Sr. Topete se constituye preso para responder de los hechos del 23 de abril.

10. Comienzan las elecciones de las Cortes Constituyentes.

3 por 100, 16'80.

13. Resultan elegidos unos 310 diputados federales-ministeriales; unos 30 intransigentes; 8 internacionalistas; 10 republicanos independientes, y unos 30 monárquicos.

15. Tristany fusila á 16 voluntarios en Sanauja.

26. Llega la noticia de la caída de Mr. Thiers y su reemplazo por el general Mac-Mahon.

sobre los muros, ¡Cartagena, Cartagena! recordaré al autor de la *Francesa de Rimini*, al prisionero de los plomos, al propagador de la libertad italiana, llamando hipócritas á los que gritan patria, patria, y deshonran su nombre menoscabando sus blasfemias y su justicia.

J. Carlos Giménez.

Hellín 23 enero 1874.

Es cumpl

GUERRA CIVIL.

Diario Español:

Mientras el ejército del Norte no reciba los refuerzos, que según opinión de todos los militares necesita, y el Gobierno manda enviarle inmediatamente, y mientras el general en jefe del ejército del Centro no dé comienzo a las operaciones militares para limpiar el reino de Valencia de las numerosas partidas que infestan aquella comarca, y que, según parece, abrigan el propósito de reconcentrarse no sabemos si para dar algún golpe de mano, sobre cualquier población importante, o para hacer frente a las tropas leales, se tendrán grandes intereses las noticias que se reciben de la guerra civil.

Las que hoy publica el periódico oficial se reducen a la de un encuentro de poca importancia en que ha sido batida cerca de Falset la partida del cura de Prades, y a noticiar que las facciones valencianas se proponen reunirse. Buena ocasión se le presentaría al general López Domínguez, si esto sucediera, para caer sobre las partidas reunidas y batirlas, desconservándolas con un solo golpe.

Los periódicos de Valencia anuncian que el sábado llegó a aquella ciudad el general La Portilla, nombrado capitán general del distrito.

El general López Domínguez, revisó ayer, las tropas. Las fuerzas que hay en Valencia fueron divididas en tres brigadas, la primera la guardia, la segunda cuartel general y la tercera guardia de Valencia.

Dice la Imprenta de Barcelona, devierta que los carlistas habían abandonado la comarca del Vallés y el llano de Vich, retirándose a las Guilleries o a las estribaciones del Llusanés, al ver la activa persecución que les hacía la columna del general Martínez Campos.

El miércoles, el general Martínez Campos, con su partida, pernoctó en San Hipólito de Voltregá, y el general en Tossa.

Desde esta población dividió en dos la columna para hacer más eficaz la persecución. Los carlistas pasaron por Vich y escaparon, no deteniéndose allí más que breves momentos.

Poco tiempo después atacaba la columna la población, pero sin penetrar en ella.

La facción Marco de Bello, a su paso, por Escatrón se llevó en rehenes hasta que se le pagaron 4.000 duros. D. Miguel Gisó, hermano del actual diputado provincial del mismo apellido, además de otras personas de arraigo de aquella localidad, a quienes se exigieron también fuertes sumas.

Han salido de Zaragoza nuevas fuerzas de infantería, entre ellas una parte del regimiento de Almansa, con objeto de operar en combinación con la columna que se halla en Olotra, persiguiendo a las facciones de Marco de Bello.

El Gobierno:

En Asturias ha habido un encuentro de poca importancia entre la facción Rosas y fuerzas del Gobierno.

Ignoramos detalles.

Los carlistas hacen los mayores esfuerzos para asistir y batir a Bilbao. El Gobierno tiene la seguridad de reunir a tiempo medios de acción bastante para defender esta plaza.

Por el pronto, en breve se reunirán numerosas fuerzas que operarán convenientemente.

Cronica de Cataluña del 24:

Ayer tarde llegó de regreso a Barcelona el general Sr. Martínez Campos, pero no regresaron las tropas que con el saqueo el lunes último, solamente viendo una escasa fuerza, causando varios heridos que se hallaban en Vich y algún prisionero.

Al general López Domínguez se le presentó una comisión de castellonenses manifestándole los deseos que tienen muchos de los pueblos de aquella provincia para que se apprenda una activa campaña que les libre de las continuas ejecuciones del carlismo, y ofreciendo para ello el apoyo de los elementos liberales.

Con este motivo el general les encargó la necesidad de establecer entre aquellos elementos, alianciables que muy pronto iban a comenzar las operaciones militares. La conferencia fue sumamente efectiva, y en ella se oyeron patrióticos pro-

pósitos y frases de levantados sentimientos.

El brigadier Salamanca ha dejado en Mora de Ebro municiones y artillería, y regresa a Tarazona con 15 prisioneros, entre ellos, un jefe y un oficial carlista.

Diario de Barcelona:

«Gerona 21 de Enero.—Ayer recibió el señor alcalde popular una comunidad del general carlista Savalls pidiendo a esta ciudad siete trimestres de contribución, advirtiéndole que nos bloquean y él no se le han hecho efectivos el día 24 de este mes.

Hace mucho más de un año que los carlistas tuvieron la pretensión de que Gerona les pagase la contribución; entonces nadie dio importancia a su demanda; más tanto han variado las circunstancias, que esta vez creen conveniente reunirse, los primeros contribuyentes por todos, concejos y decidir lo que mejor convenga a los intereses de esta población, dominada de un páñico extraordinario.

Se asegura que no muy lejos de esta capital, hay ya 50 caballos carlistas destinados a establecer el bloqueo.

La brigada Pielatán sigue en ésta, alojadas la mayor parte de sus tropas en los pueblos inmediatos.

Según las noticias que hemos podido adquirir, referentes a la persecución de la facción de Tristany, que apareció el lunes en las inmediaciones de Sabadell, parece que la columna que se hallaba en Manta-za al mando del coronel Sr. Mola y Martínez, salió el 22, en dirección a la montaña para oponerse al paso de los carlistas, secundando de esta suerte el plan de campaña del general Martínez Campos. La carencia de noticias nos hace presunción que la facción estaría sin duda advertida a tiempo del movimiento de las tropas y procuraría evadir su persecución. Parece que el general Sr. Martínez Campos al salir de Sabadell llevaba el propósito de dirigirse a Prats de Llusanés.

El Manresano:

Al saberse por la mañana del domingo último la noticia positiva de la caída de Vich en poder de los carlistas, cundió el terror y el pánico de tal modo, que si en aquellos momentos las fuerzas del pretendiente pueden acercarse para continuar en el servicio militar, y todas aquellas órdenes y disposiciones que se opongan directa o indirectamente a las que se dictan en el presente decreto.

Art. 2º Se aprueba el siguiente regla-

miento y cuadro de exacciones físicas para

ingresar en el servicio del ejército y arma-

da, como también para contagiarse en el

servicio los individuos de tropa y ma-

ritones relativos de los mismos.

Art. 3º Los ministros de Guerra, Ma-

rina y Gobernación quedan encargados de la

ejecución del presente decreto en la parte

que a cada uno corresponda.

Art. 4º Se aprueba el siguiente regla-

miento y cuadro de exacciones físicas para

ingresar en el servicio del ejército y arma-

da, como también para contagiarse en el

servicio los individuos de tropa y ma-

ritones relativos de los mismos.

Art. 5º Que a todos los individuos del

llamamiento de 1873 que haciendo uso del

derecho que les concede el art. 14 del de-

creto del 7 del actual hayan verificado has-

ta el día de la fecha el depósito de 2.500

pesetas, se les entregue desde luego el cor-

respondiente certificado de libertad, previa

la presentación de la carta de pago, ha-

ciniéndolo constar con claridad en la nota de

baja de sus filiales.

Art. 6º Que a los que en dicha fecha no

habieren hecho efectivo el desembolso,

y manifestaren su deseo de redimirse, no se

les dé de baja en sus querpos pero se les

retira de las operaciones de la guerra a

prestar el servicio de guarnición en las ca-

pitales de los distritos o en otros puntos

que no pertenezcan de los peligros consi-

guientes a dichas operaciones; hasta que

vayan cumpliendo en el servicio del llamamiento del año actual que se ordenan

por este Ministerio lo que proceda.

Art. 7º Con objeto de tener una exacta

conocimiento de las bajas que por uno y

otro concepto han de resultar en las filas,

nos remitimos V. R. con la posible brevedad,

noticia numérica por separado de los que

se hallan en ese distrito comprendidos en

los artículos 4º y 2º de esta orden.

De la mencionada gobernación, lo digo

a V. R. para su conocimiento y cumpla-

cia que ya había salido y pernoctaba en Esparaguera.

Con esta seguridad, por la mañana del miércoles abrióse la puerta de Sobre-roca y más tarde la de Santo Domingo, permitiendo la salida a hombres y mujeres indistintamente. Muchos soldados al campo a respirar el aire libre y a ponerse en actividad de ser dueños de sus piernas, esperando

que se les dejase marchar.

Túvose noticia cierta de la aproximación de las fuerzas carlistas, y hubo también momento de alarma, los pasajeros de los coches no dijeron que habían dejado la columna en Castellón; a las tres de la tarde la campaña de la Seo hizo la señal de tropa; entró luego la avanzada de caballería de Alcántara, y a las cuatro entró el coronel Di Joaquín Mola y Martínez con cuatro batallones y cuatro piezas de artillería, y tan rápidamente, que mientras la columna bajaba al río para vadearlo, los carlistas en la carretera de Vich, bajaban la llamada «Cuesta roja», a dos kilómetros de Manresa.

—Dijo el general López Domínguez, si esto sucede, para caer sobre las partidas reunidas y batirlas, desconservándolas con un solo golpe.

Los periódicos de Valencia anuncian que

el sábado llegó a aquella ciudad el general La Portilla, nombrado capitán general del distrito.

El general López Domínguez, revisó ayer,

las tropas. Las fuerzas que hay en Valencia fueron divididas en tres brigadas, la primera la guardia, la segunda cuartel general y la tercera guardia de Valencia.

Dijo el general López Domínguez, si esto sucede, para caer sobre las partidas reunidas y batirlas, desconservándolas con un solo golpe.

Los periódicos de Valencia anuncian que

el sábado llegó a aquella ciudad el general La Portilla, nombrado capitán general del distrito.

El general López Domínguez, revisó ayer,

las tropas. Las fuerzas que hay en Valencia fueron divididas en tres brigadas, la primera la guardia, la segunda cuartel general y la tercera guardia de Valencia.

Dijo el general López Domínguez, si esto sucede, para caer sobre las partidas reunidas y batirlas, desconservándolas con un solo golpe.

Los periódicos de Valencia anuncian que

el sábado llegó a aquella ciudad el general La Portilla, nombrado capitán general del distrito.

El general López Domínguez, revisó ayer,

las tropas. Las fuerzas que hay en Valencia fueron divididas en tres brigadas, la primera la guardia, la segunda cuartel general y la tercera guardia de Valencia.

Dijo el general López Domínguez, si esto sucede, para caer sobre las partidas reunidas y batirlas, desconservándolas con un solo golpe.

Los periódicos de Valencia anuncian que

el sábado llegó a aquella ciudad el general La Portilla, nombrado capitán general del distrito.

El general López Domínguez, revisó ayer,

las tropas. Las fuerzas que hay en Valencia fueron divididas en tres brigadas, la primera la guardia, la segunda cuartel general y la tercera guardia de Valencia.

Dijo el general López Domínguez, si esto sucede, para caer sobre las partidas reunidas y batirlas, desconservándolas con un solo golpe.

Los periódicos de Valencia anuncian que

el sábado llegó a aquella ciudad el general La Portilla, nombrado capitán general del distrito.

El general López Domínguez, revisó ayer,

las tropas. Las fuerzas que hay en Valencia fueron divididas en tres brigadas, la primera la guardia, la segunda cuartel general y la tercera guardia de Valencia.

Dijo el general López Domínguez, si esto sucede, para caer sobre las partidas reunidas y batirlas, desconservándolas con un solo golpe.

Los periódicos de Valencia anuncian que

el sábado llegó a aquella ciudad el general La Portilla, nombrado capitán general del distrito.

El general López Domínguez, revisó ayer,

las tropas. Las fuerzas que hay en Valencia fueron divididas en tres brigadas, la primera la guardia, la segunda cuartel general y la tercera guardia de Valencia.

Dijo el general López Domínguez, si esto sucede, para caer sobre las partidas reunidas y batirlas, desconservándolas con un solo golpe.

Los periódicos de Valencia anuncian que

el sábado llegó a aquella ciudad el general La Portilla, nombrado capitán general del distrito.

El general López Domínguez, revisó ayer,

las tropas. Las fuerzas que hay en Valencia fueron divididas en tres brigadas, la primera la guardia, la segunda cuartel general y la tercera guardia de Valencia.

Dijo el general López Domínguez, si esto sucede, para caer sobre las partidas reunidas y batirlas, desconservándolas con un solo golpe.

Los periódicos de Valencia anuncian que

el sábado llegó a aquella ciudad el general La Portilla, nombrado capitán general del distrito.

El general López Domínguez, revisó ayer,

las tropas. Las fuerzas que hay en Valencia fueron divididas en tres brigadas, la primera la guardia, la segunda cuartel general y la tercera guardia de Valencia.

Dijo el general López Domínguez, si esto sucede, para caer sobre las partidas reunidas y batirlas, desconservándolas con un solo golpe.

Los periódicos de Valencia anuncian que

el sábado llegó a aquella ciudad el general La Portilla, nombrado capitán general del distrito.

El general López Domínguez, revisó ayer,

las tropas. Las fuerzas que hay en Valencia fueron divididas en tres brigadas, la primera la guardia, la segunda cuartel general y la tercera guardia de Valencia.

Dijo el general López Domínguez, si esto sucede, para caer sobre las partidas reunidas y batirlas, desconservándolas con un solo golpe.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un dia á 10 céntimos de peseta la linea; por 2 á 6; por 3 á 8; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicación.

ANUNCIOS.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Francisco de Sales ob. y cf. y s. Sulpicio.
Jubiles.—Misas funerarias en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la de las religiosas de Sra. Isabel.

Sección mercantil.

ALMUDÉN PUBLICO.
Precios del dia 27.
Trigo del país, de 13-25 a 15-25 pes.
Id. manchego, de 0-00 a 0-00
Cebada, . . . de 0-00 a 0-00
Maiz, . . . de 8-00 a 8-25

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORRIOS.	ENTRADAS	SALIDAS
Lnes de Madrid	11 30 m.	2 30 l.
— de Cartagena	12 30 m.	2 30 m.
— Id. 2.º	3 15 m.	10 30 m.
— de Alicante	8 30 m.	1 30 t.
— de Lorca y Andalucía	9 15 m.	12 30 t.
Lnea de 9 mañanas 4 horas tarde.		
También se admite en el buzon de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.		

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.
Grau función para hoy miércoles 28 de enero de 1874, á las 7 y media de la noche, 10.º de abono.
Después de la sinfonía se pondrá en escena la zarzuela bávara en 3 actos, nueva en este teatro, titulada:

El tributo de las cien doncellas.

Entrada general 3 rs.—Id. al paríso 2.

ANUNCIOS.

PERRO.
Se ha perdido un galgo blanco inglés con orejas color de ceniza en la tarde del dia 27 del corriente. La persona que lo haya encontrado lo presentará en esta redacción y recibirá la gratitud.

Clase de francés.

Lecciones á domicilio á precio médico. Lneas, 7, de 1 a 3 díaz razón. 2-1

GANGA.

Se vende un RELOJ legítimo inglés con acompañante de cronómetro, de oro, y de 31 líneas ó sea el mayor tamaño conocido, cuyo valor en fábrica es 6,600 rs. y se dará en 3,600. Puede verse casa del conocido relojero Mr. Marius Roger. 12-4

PERDIDA.

Ayer mañana, desde la calle de los Dolores, Ceballos á la orilla del Rio, se perdió una cruz de un rosario de plata, con baño de oro. La persona que lo haya encontrado, podrá entregársela en la redacción de este periódico y después de las gracias se le dará el halago. 4-4

LA RICA, ESPECIAL

Y ACREDITADA

Pasa de Gotillas

se vende en el Café del Comercio; al precio de 10 rs. caja el envío de arriba. 19

DOCTOR IN ABSENTIA.

El profesor en artes, letras y ciencias, individuos del clero y magistrados; todo médico cirujano, dentista y artista que desee obtener el título y diploma de doctor o bachiller honorario, pueden dirigirse a MEDICUS, calle del Rey 46, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias, sobre la Universidad. 26-22

OBRAS COMPLETAS

DE PAUL DE COCK.
4to tomo en Barcelona y 5 fuera.

Acaba de publicarse Isidorito, 2 tomos.

Van publicadas: Gustavo el Cañavera, 1 tomo.—Un hombre desgraciado, 1 tomo.—El Coruado, 2 tomos.—El hijo de mi mujer, 1 tomo.—La sociedad de la Trufa, 2 tomos.—Una mujer singular, 2 tomos.—Juana, 2 tomos.—Amores de dos hermanas, 2 tomos.—Vida y obras de Paul de Cock, con su retrato, 1 tomo.

Para recibir cualquiera de estas obras, basta remitir su importe en libranza ó sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona.

Y en Múrcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

1867
L. LEGRAND
PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS COMPTES ESTRANGERAS
207, rue Saint-Honoré, PARIS.
VIENNE
Perfumes nuevos ESS ORIZA adoptados por la moda
Medalla de merito en la Exposición universal de Paris 1867 y de Viena 1873.
Oriza Azucena. Oriza suave. Muselina de la India.
Oriza B. Legrand. Oriza de la Carolina. Jockey-club.
Oriza de la Florida. Oriza soberana. Heliotropio del Japon.
Oriza florido. Oriza Ylang-Ylang. Perfumes de la Corte.
Oriza-Derby-Fashion. Oriza de la Exposición. Flores de Francia.
Oriza de la Exposición. Ramillete de heno cortado recientemente. Miel de Inglaterra.
Oriza lindo. Azucena del valle. Ramillete de la Emperatriz.
Oriza real. Ramillete de la Habana.
En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España.—Madrid por mayor Agencia franco española, 31, Calle del Sordo.
En Múrcia, D. P. Leante y Almazan y Martín.

Libros en blanco
de todas dimensiones y estilos,
a precios baratos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ALMANAQUE
DE LOS AMIGOS DE PIÓ IX.
Año 1873.
Vendido en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, á real y medio el ejemplar.

Establecimiento tipográfico-comercial.

LA PAZ DE MURCIA,

calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquemas de defunción en papel de luto ó en tarjetas, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se limpia papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza. También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño y igual decorado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.

Tarjetones para comerciantes e industriales, facturas e circulares, á precios convencionales pero económicos.

Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Múrcia.

HISTORIA

del movimiento republicano en Europa,

por EMILIO CASTELAR.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.

Todas las semanas se repartirán de cuatro á ocho entregas, impresas con tipos, hojas y en papel glaseado de clase superior.

Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro páginas en sólio. Toda la obra constará próximamente de unos 40 á 45 cuadernos, siendo la más económica de cuantas ediciones de esta clase se han publicado hasta el dia. A la primera entrega acompañará un magnífico retrato del autor.

SE SUSCRIBE en Madrid en la casa editorial de D. Manuel Rodríguez, plazuela del Biombo, núm. 2, próximo al gobierno civil, y en las principales librerías.

En provincias y Ultramar admiten suscripciones los corresponsales de la citada casa.

En Múrcia el establecimiento de LA PAZ.

Procesos célebres de todos los países.

Publicados bajo la dirección de los Excmos. Sres. Conde de Fra-briquer y Vizconde de San Javier.

Se publican por volúmenes en sólio con láminas. Van publicados los 8 primeros a 2 rs. en Barcelona y 2-50 en provincias.

1.º Dumollard, robo, violación y asesinato.

2.º Saint Gerón, hijo reclamado por dos madres.

3.º Marqués de Alcaña, matrimonio abusivo.

4.º D. Martín de Acuña, rompedor de Santiago.

5.º Lafille, incesto, violación y asesinato.

Mad. Hudson, envenenamiento.—Luisa Parthy.

Se suscribe en todas las librerías directamente enviando sellos á libranza y Salvadora Manero, editor, Barcelona.

Murcia, Almazan.

DEUDORES

Establecimiento de LA PAZ.

D. Alejandro Isaacs del Castillo, de Lores, 493 rs. con 50 céntimos.

D. Gregorio Deu, de Ceutí, 1,020 reales con 68 céntimos.

D. Mariano Costa a nombre del juzgado municipal de Fortuna, por 62 rs.

D. Luis Siboni, por 460 rs.

D. José Tomás López, de Villanueva, por 40 rs.

Ayuntamiento de Molina, por 81 reales.

Idem de Abanilla, por 228 rs. 80 céntimos.

D. Antonino de Ibarras, de Orihuela, por 27 rs.

D. José Muñoz, de Villena, por 208 rs.

Dr. Alcalde de Ceutí, por 81 rs.

D. Juan Valero Verdú, de Fuenleal, por 145 rs. 41 cént.

Recaudador de Ceutí, por 152 rs.

Ayuntamiento de Cotillas, por 93 céntimos.

8.º Alcalde de Ceutí, por 81 rs.

D. Juan Valero Verdú, de Fuenleal, por 145 rs. 41 cént.

Recaudador de Ceutí, por 152 rs.

Ayuntamiento de Cotillas, por 93 céntimos.

8.º Alcalde de Ceutí, por 81 rs.

D. Juan Valero Verdú, de Fuenleal, por 145 rs. 41 cént.

Recaudador de Ceutí, por 152 rs.

Ayuntamiento de Cotillas, por 93 céntimos.

8.º Alcalde de Ceutí, por 81 rs.

D. Juan Valero Verdú, de Fuenleal, por 145 rs. 41 cént.

Recaudador de Ceutí, por 152 rs.

Ayuntamiento de Cotillas, por 93 céntimos.

8.º Alcalde de Ceutí, por 81 rs.

D. Juan Valero Verdú, de Fuenleal, por 145 rs. 41 cént.

Recaudador de Ceutí, por 152 rs.

Ayuntamiento de Cotillas, por 93 céntimos.

8.º Alcalde de Ceutí, por 81 rs.

D. Juan Valero Verdú, de Fuenleal, por 145 rs. 41 cént.

Recaudador de Ceutí, por 152 rs.

Ayuntamiento de Cotillas, por 93 céntimos.

8.º Alcalde de Ceutí, por 81 rs.

D. Juan Valero Verdú, de Fuenleal, por 145 rs. 41 cént.

Recaudador de Ceutí, por 152 rs.

Ayuntamiento de Cotillas, por 93 céntimos.

8.º Alcalde de Ceutí, por 81 rs.

D. Juan Valero Verdú, de Fuenleal, por 145 rs. 41 cént.

Recaudador de Ceutí, por 152 rs.

Ayuntamiento de Cotillas, por 93 céntimos.

8.º Alcalde de Ceutí, por 81 rs.

D. Juan Valero Verdú, de Fuenleal, por 145 rs. 41 cént.

Recaudador de Ceutí, por 152 rs.

Ayuntamiento de Cotillas, por 93 céntimos.

8.º Alcalde de Ceutí, por 81 rs.

D. Juan Valero Verdú, de Fuenleal, por 145 rs. 41 cént.

Recaudador de Ceutí, por 152 rs.

Ayuntamiento de Cotillas, por 93 céntimos.

8.º Alcalde de Ceutí, por 81 rs.

D. Juan Valero Verdú, de Fuenleal, por 145 rs. 41 cént.